GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DAC-C055-P1110-F10
Fecha Aprobación: 04 de Octubre de 2021	DESIGNACIÓN Y/O RE-DESIGNACION DE SUPERVISOR	Versión: 6 Página 1 de 1

DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Se deja constancia de la designacion del supervisor del contrato o convenio que se identifica a continuación, en desarrollo de la cual, deberá cumplir las funciones de vigilancia y control de conformidad con lo establecido en los articulos 3 y 26 de la Ley 80 de 1993, 82 y 83 de la Ley 1474 de 2011 y el Capitulo Quinto del Decreto No. 007 de 2007, "Del control a la ejecución de los contratos y convenios suscritos con el Departamento del Huila" para lo cual se le hace entrega del respectivo expediente contractual.

NOMBRE DEL SUPERVISOR DESIGNADO (A)	WENDY CAROLINA CASTAÑEDA ZAMBRANO
CEDULA DEL SUPERVISOR DESIGNADO (A)	1.075.289.110
PERFIL DEL SUPERVISOR DESIGNADO (A)	ABOGADA
TIPO DE CONTRATO:	SUMINISTRO
CONTRATO O CONVENIO No.:	**1057 DE 2026**
CONTRATISTA o CONVINIENTE:	DIANA MARCELA ROJAS VARGAS
OBJETO:	SUMINITRAR AGUA POTABLE TRATADA PARA EL CONSUMO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA
PLAZO:	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026.
CUANTIA TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:	SETENTA MILLONES DE PESOS ($70.000.000.oo) M/CTE

TIPO DE SEGUIMIENTO:

Administrativo:	X	Técnico:	X	Financiero:	X	Contable:	X	Jurídico:	X

FECHA DESIGNACION:	DIA:	24	MES:	Febrero	AÑO:	2026

OBSERVACIONES:	El funcionario designado manifista que conoce las disposiciones sobre las funciones y responsabilidades que comprende el ejercicio de la supervision establecidas en el Decreto No. 007 de 2007. El supervisor será responsable de ingresar la información correspondiente y verificar el cargue de los informes mensuales y demás documentos por parte del contratisa en la plataforma SECOP II. De la misma manera, deberá asegurarse que el contratista se encuentrre al día y cumpliendo con el pago de los aportes de la Seguridad (Salud, pensión y ARL).

ANDRIANA MARCELA VALENCIA CARDONA
Secretaria General

Recibido:
Nombre

	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE Y FIRMA	Jaime Aya García	
CARGO	Profesional Universitario	